



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/09/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 003 2021 00030 00	Ejecutivo Singular	AVICAL INMOBILIARIA	MANUEL GARCIA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a puesto	20/09/2021	1	1
68307 40 03 002 2021 00132 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILLIAM TAPIAS PICO	ROSALBA CALDERON DE ARCINIEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a puesto	20/09/2021	1	1
68307 40 03 002 2021 00133 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESAR	JOHN JAIRO BONILLA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a puesto	20/09/2021	1	1
68307 40 03 002 2021 00136 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	HERNANDO ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a puesto	20/09/2021	1	1
68307 40 03 002 2021 00762 00	Tutelas	YON EDUAR CARRILLO DIAZ	SECRETARIA DE TRANSITO	Auto Admite y Avoca Tutela NG	20/09/2021	1	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.